

ESTADO CIVIL No. 135 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2022-00186-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - MENOR CUANTÍA	EDUAR DE JESÚS MORENO GAVIRIA	FERNANDO DÁVILA TRUJILLO	20/09/2022	RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL DR. LIONAR GRISALES ÁLVAREZ EN CALIDAD DE APODERADO JUDICIAL DEL SEÑOR FERNANDO SILVA TRUJILLO, ASÍ COMO DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TERMINALES S.A., TENER A LA DEMANDADA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE DEL AUTO No. 0741 DE JULIO 14 DE 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ LA DEMANDA, REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDADA BANCOLOMBIA Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., PARA LO QUE SE CONCEDE EL TÉRMINO DE IMPRORROGABLE DE 30 DÍAS, SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL DESISTIMIENTO TÁCITO.

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario